

## **Con capacitación que permite funciones de Policía Judicial, INPEC cierra las puertas a la impunidad al interior de Cárceles**

**Bogotá, 04 de septiembre de 2017, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.** Durante 4 meses 37 Funcionarios de Cuerpo de Custodia y Vigilancia recibieron entrenamiento e instrucción en la Escuela Penitenciaria Nacional para convertirse en expertos en funciones de “Investigación Criminalística y Judicial” y ahora pasan a fortalecer los procesos y apoyar la investigación científica en los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional como Técnicos en Investigación Criminalística con funciones de Policía Judicial del INPEC.

“Este tipo aprendizaje y preparación en temas tan determinantes en el ejercicio penitenciario, permite agilizar la judicialización al interior de las Cárceles, tanto del Interno como de los Visitantes y Funcionarios que resulten objeto de investigación debido a la comisión de algún delito”, sostuvo la Capitán (RA) Adriana Hernández Marín, Directora Escuela Penitenciaria Nacional.

Dijo también la Funcionaria, que “esta rápida acción judicial dentro de los Establecimientos de Reclusión, permite disminuir la impunidad de los hechos delictivos que se puedan presentar. Hoy los niveles de comisión de delitos al interior de las Cárceles han reducido notoriamente, a raíz de la eficaz labor que desarrollan las unidades de Policía Judicial que cuentan con expertos en estas labores y quienes en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, han logrado la rápida judicialización de los delitos”.

En el desarrollo de este curso, los Funcionarios tienen un plan de estudio que comprende áreas como: Derechos Humanos, Legislación (derecho penal, constitucional y procedimiento penal), seguridad penitenciaria (actuaciones de policía judicial, fotografía, PIPH, documentología, topografía, balística, reseña e identificación de personas, criminología y victimología, psicología jurídica técnicas de entrevistas entre otras), ética y atención al ciudadano; actividades complementarias como preparación técnica del idioma Inglés, preparación física y las prácticas en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional -ERON-.

“Este proceso académico es una herramienta para los Funcionarios capacitados en funciones de Policía Judicial, ya que además de crear la cultura de la criminalística como técnica y método en el desarrollo penitenciario, necesitan corroborar los hallazgos de las investigaciones con resultados teórico-científicos en esta materia”. Puntualizó la Directora de la –EPN-.

El proceso de selección para estos cursos se realiza anualmente mediante un estudio ágil, objetivo y transparente basado en la igualdad, el mérito y la oportunidad a través de la Subdirección de Talento Humano del INPEC.

La graduación de estos nuevos expertos en Policía Judicial con los que contará de ahora en adelante el Instituto, se realizó el pasado viernes 1 de Septiembre en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
-INPEC-**